

Caracterización, simulación y modelado de nanodispositivos electrónicos

Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación de la adenda: 29/04/2020)

| | | | | | |
|------------------------------------|---|---|-----------------|-----------------|-------------|
| MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE | | Máster en Física: Radiaciones, Nanotecnología, Partículas y Astrofísica | | | |
| MÓDULO | MATERIA | CURSO | SEMESTRE | CRÉDITOS | TIPO |
| Nanotecnología | Caracterización, simulación y modelado de nanodispositivos electrónicos | 1º | 2º | 6 | Optativa |

| | |
|---|---|
| ATENCIÓN TUTORIAL | |
| HORARIO (Según lo establecido en el POD) | HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial) |
| <p>Juan Antonio Jiménez Tejada</p> <p>martes 09:30-13:30</p> <p>miércoles 09:30-11:30</p> <p>Francisco J. Gámiz Pérez</p> <p>martes 10:00-12:00</p> <p>Juan B. Roldán Aranda</p> <p>martes 08:00-14:00</p> | <p>Correo electrónico y video conferencia</p> |
| ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede) | |
| MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial) | |
| <ul style="list-style-type: none"> La docencia teórica no presencial se realiza a través de envío de documentos escritos incluyendo los mismos contenidos que los de una clase presencial. La descarga de los envíos se programa para coincidir con el horario fijado en el calendario de la titulación. La docencia práctica consta de una serie de propuestas de resolución de problemas analíticos y de simulación por ordenador. Para las prácticas programadas en laboratorio se proporciona a los estudiantes las medidas que habrían tomado en el laboratorio para que puedan procesar los datos y realizar el informe pertinente. | |



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- En **EVALUACIÓN CONTINUA**, la calificación final responde al siguiente baremo: Exámenes orales no presenciales de distintos trabajos teóricos que se han propuesto (50%). Exámenes orales no presenciales de las distintas actividades prácticas que se han propuesto a lo largo del curso (50%)

Convocatoria Extraordinaria

En **EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA** la calificación final responderá al siguiente baremo:

- Examen presencial o no presencial por videoconferencia, según proceda, (oral/escrito) sobre conocimientos (100%).



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ÚNICA: De acuerdo con la normativa de la Universidad de Granada, para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en el plazo establecido en la normativa, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Coordinador del Máster, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

CONVOCATORIA ESPECIAL. Los estudiantes que recurran a la Convocatoria Especial mencionada en el artículo 21 de la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la UGR", realizarán un examen no presencial por videoconferencia sobre los contenidos teórico y prácticos de la asignatura (100%).

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

-

ENLACES:

-

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

